



## POLÍTICA DE TUBERCULOSIS

Unidos para poner fin a la tuberculosis, en DEYFOR reafirmamos nuestro compromiso a trabajar juntos nuestras actividades para luchar contra esta enfermedad prevenible y tratable con objetivo de establecer medidas y procedimientos para prevenir y controlar la propagación de la tuberculosis en el entorno laboral, promoviendo un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos los empleados.

**Educación y Capacitación:** Se proporcionará información y capacitación regular a todos los empleados sobre la tuberculosis, sus síntomas, métodos de transmisión y medidas de prevención. Se fomentará la detección temprana y la búsqueda de atención médica en caso de síntomas sospechosos.

**Control de Infecciones:** Se seguirán las directrices establecidas en el ES-G-012 TUBERCOLOSIS y en las regulaciones pertinentes para el control de infecciones en el lugar de trabajo. Se promoverá la adecuada ventilación y el uso de equipos de protección personal según corresponda.

**Pruebas y Seguimiento:** Se realizarán evaluaciones periódicas ocupacionales que incluyen la detección de tuberculosis. Se proporcionará seguimiento médico a los empleados sospechosos o con resultados positivos.

**Aislamiento y Cuarentena:** En caso de empleados diagnosticados con tuberculosis activa, se seguirán las pautas establecidas en el ES-G-012 TUBERCOLOSIS, la ley correspondiente para prevenir la propagación de la enfermedad.

**Licencia:** Se aplicarán las disposiciones de la Ley 30287 y las regulaciones relacionadas para garantizar que los empleados con tuberculosis reciban la licencia médica necesaria para su tratamiento y recuperación.

**Reincorporación:** Al reinsertarse al trabajo se asignará labores que no pongan en riesgo su salud, sin que ello afecte sus derechos laborales.

Toda la gerencia, supervisores y empleados tienen la responsabilidad de cumplir con esta política y colaborar en la prevención y control de la tuberculosis en el lugar de trabajo.

Cajamarca, 30 de Enero de 2026

Guillermo Huamán Mantilla  
GERENTE GENERAL